

Categorías	Salario base	Plus peligrosidad	Plus veh. blindado	Plus actividad	Plus transporte	Plus vestuario	Total
<b>B) NO JURAMENTADO</b>							
Guarda de Seguridad (uniformado) ...	27.726	—	—	—	7.408	4.428	39.560
Guarda de Seguridad (no uniformado) ...	27.726	—	—	—	7.408	4.428	39.560
Conductor ...	34.378	—	—	7.144	7.408	5.398	54.324
<b>V. PERSONAL DE SEGURIDAD MECANICO-ELECTRONICA</b>							
Oficial de primera, taller ...	53.290	—	—	—	7.408	1.950	62.648
Oficial de segunda, taller ...	47.364	—	—	—	7.408	2.823	57.595
Oficial de tercera, taller ...	41.437	—	—	—	7.732	3.385	52.554
Oficial de primera, mantenimiento ...	51.314	—	—	—	7.408	2.248	60.968
Oficial de segunda, mantenimiento ...	45.389	—	—	—	7.408	3.117	55.914
Oficial de tercera, mantenimiento ...	39.461	—	—	—	7.935	3.474	50.870
Oficial de primera instalador ...	49.340	—	—	—	7.408	2.541	59.289
Oficial de segunda instalador ...	43.413	—	—	—	7.524	3.298	54.233
Oficial de tercera instalador ...	37.488	—	—	—	8.133	3.559	49.178
Especialista de primera ...	29.584	—	—	—	9.052	3.983	42.599
Especialista de segunda ...	27.726	—	—	—	7.408	2.130	37.264
<b>VI. PERSONAL DE OFICIOS VARIOS</b>							
Oficial de primera ...	44.121	—	—	4.133	7.408	—	55.562
Oficial de segunda ...	34.917	—	—	5.022	7.408	—	47.347
Ayudante ...	29.091	—	—	5.909	7.408	—	42.408
Peón ...	29.139	—	—	2.568	7.408	—	39.115
Aprendiz ...	24.693	—	—	2.899	7.408	—	35.000
<b>VII. PERSONAL SUBALTERNO</b>							
Ordenanza ...	32.054	—	—	2.128	7.408	—	41.590
Almacenero ...	32.054	—	—	2.128	7.408	—	41.590
Botones ...	24.683	—	—	2.080	7.408	—	34.181

**ANEXO II**

**Valor horas extraordinarias**

Vigencia: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982

Categorías	Laborables	Festivas
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>		
Jefe de primera ...	718	1.026
Jefe de segunda ...	677	968
Oficial de primera ...	594	848
Oficial de segunda ...	571	816
Azafata ...	532	758
Auxiliar ...	532	758
Vendedor ...	614	878
Telefonista ...	466	668
Aspirante ...	405	578
<b>MANDOS INTERMEDIOS</b>		
Jefe de Tráfico ...	613	874
Jefe de Vigilancia ...	613	874
Jefe de Servicios ...	613	874
Encargado general ...	613	874
Inspector ...	568	812
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>		
<b>A) JURAMENTADO</b>		
Vigilante Jurado-Conductor ...	604	864
Vigilante Jurado transporte ...	564	796
Vigilante Jurado ...	510	730
<b>B) NO JURAMENTADO</b>		
Guarda de Seguridad (uniformado) ...	355	506
Guarda de Seguridad (no uniformado) ...	355	506
Conductor ...	527	752
<b>PERSONAL DE SEGURIDAD MECANICO-ELECTRONICA</b>		
Oficial de primera, taller ...	680	972
Oficial de segunda, taller ...	604	862
Oficial de tercera, taller ...	528	754
Oficial de primera, mantenimiento ...	653	936
Oficial de segunda, mantenimiento ...	578	828
Oficial de tercera, mantenimiento ...	504	718
Oficial de primera instalador ...	628	898
Oficial de segunda instalador ...	553	790
Oficial de tercera instalador ...	477	682
Especialista de primera ...	376	538
Especialista de segunda ...	352	501

Categorías	Laborables	Festivas
<b>PERSONAL DE OFICIOS VARIOS</b>		
Oficial de primera ...	571	816
Oficial de segunda ...	508	726
Ayudante ...	446	636
Aprendiz ...	352	501
Peón ...	401	574
<b>PERSONAL SUBALTERNO</b>		
Ordenanza ...	435	622
Almacenero ...	435	622
Botones ...	342	487

**Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**3241** RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.589. Nombre: «Rodríguez Humano». Mineral: Caliza. Cuadrículas: 8. Término municipal: Cabra.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 19 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Pedro Valenzuela Godoy.

**3242** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación: